



Ayuntamiento de Illescas

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA PROPUESTA ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO JARDINERIA COMPLEJO DEPORTIVO NUEVO TOLEDO, CELEBRADA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2024.

PRESIDENTE:

D. Raúl Casla Casla, por delegación del Alcalde – Presidente.

VOCALES:

D. Eloy López Zarzuelo, Secretario en funciones.
D. Germán Barambones Trujillo, Interventor accidental.
D. Francisco Alarcón Saguar, Coordinador de Deportes.

SECRETARIA

D^a Trinidad Navarro Yepes, Administrativo de A.G.

En la Villa de Illescas (Toledo), a ocho de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y treinta minutos, en sesión no pública y previo aviso al efecto, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los señores que se citan al margen a fin de proceder conforme establece el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación mediante Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria para el **CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO JARDINERIA COMPLEJO DEPORTIVO NUEVO TOLEDO** convocado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2024.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2024, se aprobó la apertura de expediente para la contratación de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO JARDINERIA COMPLEJO DEPORTIVO NUEVO TOLEDO**, mediante Procedimiento Abierto Simplificado, Mejor oferta relación calidad – precio, varios criterios de adjudicación, y tramitación ordinaria.

Se constata según diligencia de fecha 6 de agosto de 2024 que, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas (1 de agosto de 2024) se ha depositado la que se señala a continuación:

- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L. (SIFU MADRID), con NIF B83345652. Oferta presentada el 01.08.2024, 10:46 horas.

Celebrada Mesa de Contratación en fecha 6 de agosto de 2024, la oferta presentada resultó ADMITIDA, siendo enviada para su análisis al Coordinador de Deportes.

Reunida la Mesa de Contratación en el día de hoy, al objeto de poner en conocimiento de los asistentes el informe elaborado por el Coordinador de Deportes en fecha 6 de agosto de 2024 en el cual se constata que tras valorar la oferta licitadora resulta la siguiente puntuación:

MERCANTILES OFERENTES	SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE MADRID, S.L. (SIFU MADRID),	PUNTOS TOTALES
Mejor Oferta Económica	25.117,61 € IVA excluido anualidad.	70,00
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato.	1.652,36 € IVA excluido anualidad.	30,00
PUNTUACION TOTAL		100,00

Elévese la propuesta a la Alcaldesa en funciones a quien corresponde la adjudicación del contrato y dese traslado de la calificación de la oferta conforme ha sido revisado por el Coordinador de Deportes.

Así mismo se concederá el plazo de 7 días hábiles a la mercantil propuesta para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme art 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se dio por concluido el acto a las NUEVE HORAS Y CUARENTA MINUTOS (09:40 h) del día 7 de agosto de 2024, de que yo, la Secretaria, DOY FE.

Ayuntamiento de Illescas

Plaza del Mercado, 14, Illescas. 45200 Toledo. Tfno. 925511051. Fax: 925541615





Ayuntamiento de Illescas

EL PRESIDENTE,
Documento firmado electrónicamente.

LA SECRETARIA,
Documento firmado electrónicamente.

